

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 104

21 de mayo de 2018

Página 6117

SESIÓN PLENARIA

12.- Pregunta N.º 383, relativa a acuerdo de reorganización de las funciones de la Intervención o la Subdirección General de control financiero, presentada por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0383]

13.- Pregunta N.º 384, relativa a motivo del nombramiento de un nuevo subdirector general de control financiero con las mismas funciones que el anterior, presentada por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0384]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos a los puntos doce y trece.

Sr. Secretario Primero.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 383, relativa a acuerdo de reorganización de las funciones de la Intervención o la Subdirección General de Control Financiero.

Pregunta N.º 384, relativa a motivo del nombramiento de un nuevo Subdirector General de Control Financiero con las mismas funciones que el anterior, presentadas por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Iñigo Fernández García.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Hay un elemento aquí sobre el que hay mucho interés en pasar de puntillas ¿no?, es decir, el trabajo del Interventor en la etapa, en una etapa, en otra etapa, cuando gobernaron unos, cuando gobernaron otros.

Es que hay un elemento sobre el que no se puede pasar de puntillas, que es que la Jefa del Servicio de Contratación habla de irregularidades; habla de asesores externos que campan a sus anchas por el Gobierno y por el Servicio Cántabro de Salud habla de que manipulan las adjudicaciones y los contratos y los pliegos, habla de que se han hecho certificaciones de obra entregada cuando las obras no se habían terminado; es que no es un asunto menor Sr. Sota, no es un asunto menor, es que la denuncia la tiene sobre la mesa usted, usted y quien se sienta a su lado.

Yo no sé que día ha conocido usted este asunto, yo no sé si la Consejera de Sanidad el día 8 hace partícipes al resto de los miembros del Gobierno de lo que tiene encima de la mesa, o si los demás, todos ustedes, se enteran como el conjunto de la sociedad de Cantabria el 25 de abril, no lo sabemos. Solo sabemos que entre el 8 de abril y el 25 de abril, no se ha hecho ningún esfuerzo por aclarar y por investigar; solo se ha hecho un esfuerzo por tapar y por ocultar y usted ha participado en él, no sé si conscientemente o inconscientemente, pero usted ha participado en él, usted tendrá que dar las explicaciones.

Y luego ya me dirá si el que era Subdirector General de Control Financiero es miembro del Partido Popular o no. No, no, no, es que fue Consejero del Gobierno de Cantabria por el Partido Popular entre 1995 y 1999, no lo ha escondido, cuando usted estaba en el Ayuntamiento, fue Consejero del Gobierno entre el 95 y el 99 que ¿es una sorpresa ahora que era miembro del Partido Popular?

Y otra cosa, ¿le cesa usted porque era miembro del Partido Popular?, porque solo ha podido deducirse de sus palabras.

Bien, le formulo las siguientes dos preguntas, ya que estamos hablando de este tema. ¿Ha acordado el Gobierno de Cantabria algún tipo de reorganización en las funciones de la Subdirección General de Control Financiero?, ¿por qué se ha nombrado nuevo Subdirector General con las mismas funciones que el anterior?

Estamos hablando de que este cargo ya no es un nombramiento del Gobierno, este cargo es de carrera y se hace por convocatoria y usted viene a decir aquí que el motivo, el principal motivo de queja que usted tiene es que es miembro del Partido Popular, ¡buen problema tenemos! Buen problema tenemos.

Bien, explíquenos por favor ¿por qué se ha producido ese cambio?, ¿qué reorganización de funciones se pretendía acometer?, ¿por qué no se ha hecho ninguna reorganización de funciones?, ¿por qué se nombra un nuevo Subdirector con las mismas funciones del anterior?, como publica por ejemplo el Boletín Oficial de Cantabria el 11 de mayo. Y ¿qué relación tiene todo esto con el correo famoso donde se denuncian las irregularidades en la gestión a la Consejera de Sanidad de Cantabria?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.



Contestación del Gobierno. Tiene la palabra D. Juan José Sota Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): No haga usted interpretación de mis palabras. Es decir, hombre usted sabe que el Sr. Rafael Gutiérrez, es que le he nombrado yo Subdirector, le he nombrado yo y le destituí de Director General y le nombré y le he cesado; es decir, ¿cuando le nombré a usted no le dijeron nada y ahora sí?, pero vamos ésta no es la cuestión.

La cuestión la he dicho antes ¿por qué la Sra. Buruaga sabía algo que yo no sabía y que nadie me comunicó?, eso es lo grave, ésta es la lealtad, ésta es la lealtad. Y sobre todo de un funcionario público, de un funcionario público que se debe a su trabajo y a su labor y no puede ir por ahí diciendo algo que compete al ámbito de su actuación. Eso me parece lo grave.

En segundo lugar, ¿ha acordado el Gobierno de Cantabria?, pues miren ustedes estamos en estos momentos, haciendo una reestructuración de todo el área de Intervención, se han hecho algunas modificaciones singulares en la relación de puestos de trabajo y estamos pendientes de se haga una reforma estructural, que como usted sabe tiene que ser una propuesta previa que se está estudiando para hacer una nueva relación de puestos de trabajo.

Y ha sido nombrada una nueva Subdirectora General, en este caso, de Control Financiero que es una persona de la casa, de la casa que ha obtenido, se ha sacado la plaza no solamente a concurso del Gobierno de Cantabria sino a cualquiera otra administración y ella ha sido la que ha ganado esa plaza por méritos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Turno de réplica, el Sr. Diputado no hace uso de la misma.